

# El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)
Seis meses... » 2'50		
Núm. sueltos » 0'10		
Pagos adelantados.		

## CARPINTERIA BADOSA (a) MARLITA.

**Constructor de altares.**

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatórios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabrana; el de S. Luís de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; en Palafrujell; en Talaxá; en San Jaime de Llierca y además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Clivillers, 31.—OLOT.**

**Taller de Cerrajería**

**MOVIDO Á MOTOR**

de

**Juan Ferrer y Vilá**

**OLOT**

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas y galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos de maquinaria y reparaciones de telares de géneros de punto y máquinas de coser.

**Todo á precios reducidos.**

×-11

---

## **GRAN CERERIA**



**ESPECIALIDAD** en cirios, blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS garantida para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor, carbón ni derrame» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla. CERAS AMARILLAS de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Estearina, etc., etc.

FABRICA DE BUJÍAS Estearicas y Transparentes. Blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.— CASA FUNDADA EN 1858.

EXPEDICIONES A TODOS LOS PUNTOS DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

**MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES**

12 medallas de  
primera clase  
diplomá de honor

**Salvadó y Sala**

PRINCESA, 40.  
BARCELONA  
Teléfono 428

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis

X-3



## Sección religiosa.

- Domingo, III después de Pascua 1.º de Mayo. Ntra. Señora de Montserrat, el Patrocinio de San José, Stos. Felipe y Santiago, apóstoles, y S. Segismundo, rey y mr.
- Lunes, 2. San Atanasio, ob y dr.
- Martes, 3. (Antes †) La Invención de la Sta. Cruz, y S. Alejandro, papa y mr.
- Miércoles, 4. Santa Mónica, viuda, y Sta. Antonia, mr.
- Jueves, 5. La Conversión de San Agustín, y S. Pío V, papa.
- Viernes, 6. SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.
- Sábado, 7. San Estanislao, ob. y mr.

*Máxima.*—No te debes escandalizar si alguien te injuria, sino más bien compadecerte de su pecado.

(Beato Gil de Asis.)

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS. —Continúan en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen. La exposición de S. D. M. será de cuatro y media á siete y media de la tarde; y en los demás días de seis á siete y media.

#### Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 7 y cuarto de la tarde, conclusión de los ejercicios espirituales.

**LUNES.**—A las 7 y media de la tarde comenzará el Mes de María.

**MARTES.**—A las 7 de la mañana, saldrá de esta iglesia la *procesión de la Santa Cruz* dirigiéndose a la capilla de S. Francisco de Asís, donde se cantará un oficio.

**VIERNES.**—A las 5 y media de la mañana, comunión general del Apostolado de la Oración, y los ejercicios del primer viernes.

**Iglesia de Ntra. Sra. del Tura.**

**DOMINGO.**—A las 7 de la mañana, comunión general de los Santos ejercicios.

A las 7 de la tarde, comenzará el Mes de María.  
En los días festivos habrá sermón.

**Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.**

**HOY.**—A las 6 de la mañana ha comenzado el Mes de María, y continuará todos los días á la misma hora.

**DOMINGO.**—La Archicofradía de Hijas de María celebrará:

A las siete de la mañana, la comunión mensual.  
A las cuatro de la tarde la función reglamentaria.

**LUNES.**—A las 7 de la tarde, se bendecirá con toda solemnidad la nueva imagen de S. José y á continuación se dará principio al solemne Septenario que los RR. PP. Carmelitas en unión de los fieles devotos consagran al glorioso protector primario de su orden el Patriarca S. José, con sermón á cargo del Rdo. P. Juan Argerich, S. J.

**Iglesia de los RR. PP. Escolapios.**

**HOY.**—A las 7 y cuarto de la mañana ha comenzado el Mes de María.

**Iglesia del Inmaculado Corazón de María.**

**HOY.**—A las 11 de la mañana ha comenzado el Mes de María.

En los días festivos será á las 7 y cuarto de la tarde.

---

## **APOSTOLAT DE LA ORACIO**

### **Intenció general pera 'l mes de Maig**

(Aprobada y benehida per Sa Santedat)

La devoció á la Santíssima Verge María.

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MES

¡Oh Jesús meu! per medi del Cor immaculat de María Santíssima vos oferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sagrat Cor.

Vos las oferesch en especial, á fi de que la devoció á María arribi á ser mes fructuosa entre 'ls socis de nostre Apostolat.

PROPÓSIT

Pregar al cor de Jesús per la intercessió del Cor de María.

## IN EXCELSIS

(Conclusión.)

### VII.

Algunos lustros después, un ángel tendió el vuelo hacia la tierra llevando en la mano un cáliz.

Era noche; y los otros ángeles inútilmente quisieron seguirle.

Aquel ángel tornó á las alturas desolado y lleno de terror.

La emoción que le embargaba se desbordó cuando cayó desfallecido en los brazos de sus compañeros, que salieron á recibirle. Desprendióse el cáliz de sus manos y derramóse por el cielo el licor sanguíneo que contenía.

—Esa sangre—dijo—es ¡ay! sangre de nuestro Dios. La he recogido en un huerto cerca de Jerusalén, donde vi solo á nuestro Rey y Señor, de rodillas y orando con infinidad de congojas. Cerca de El habla unos hombres dormidos, y, al separarme de aquel lugar, obedeciendo los mandatos del Hacedor, me pareció percibir desde los aires voces de blasfemia y ruido de armas, como de tropel de gente.

### VIII.

—¡Señor, Señor! ¿qué haces?—clamaron los ángeles, acercándose al trono del Altísimo.—Tu divino Hijo ora y vierte sangre de sus venas; tal vez sus enemigos le sorprenderán en la soledad de la noche, ¿y aún no quieres que vayamos á su lado? Aquí estamos anhelando tus órdenes. El que exterminó los primogénitos de los Egipcios, será nuestra guía. Di una sola palabra, y estos tus fieles siervos exterminarán á los pecadores de la tierra... Habla, Señor, habla: ¿te has olvidado de la malicia de los mortales? Habla, Señor, habla; ¿para que nos quierres?

### IX.

No hay palabras para descubrir el duelo que, como una sombra inmensa, iba extendiéndose por todas las moradas celestiales.

El mismo Hacedor, siempre silencioso é impassible, parecía dolori-

do y como que pugnaba por reprimir rayos de cólera que brillaban en sus divinos ojos.

Los ángeles, presas de dolor, vagaban sin rumbo abismados en hondas meditaciones.

La débil luz del Universo que llegaba á los cielos, se apagó de pronto. El sol, la luna y las estrellas, temblando por los espacios, quedaron como puntos negros sin calor ni vida.

Entonces resonó en lo más alto una voz gemebunda y poderosa que gritaba:—«¡Padre! ¡Padre! ¿por qué me has abandonado?»

Los ángeles conocieron en ella la voz del Hijo, y estremecidos de horror se agolparon á las puertas del cielo, vistiendo apresuradamente sus armaduras y empuñando sus fulminantes espadas.

Pero aquellas puertas, dóciles otras veces á la voluntad de los espíritus celestes, no quisieron abrirse. Firmes en sus goznes, resistieron al embate de las legiones angélicas más inmóviles que una roca las oleadas del mar.

## X.

—¡Abrid, Señor, abrid!—clamaban los ángeles. ¿Qué maldición pesa sobre el Hijo de tu amor, que te llama y no le oyes, y lejos de Tí, en un mundo enemigo, le abandonas?»

## XI.

¡Oh dolor! ¡oh dolor inenarrable!... A las manos del Padre subió poco después el alma divina que había vivificado el cuerpo del Hijo.

La imagen de Jesucristo cruzó por entre los coros angélicos, que se arrodillaron al verla, y queriendo recibirla con cánticos de triunfo, sólo pudieron tributarla un clamoreo rugente de sollozos.

¡Ay! iba ensangrentada y pálida como la muerte. La frente excelsa donde germinó la idea creadora, estaba ceñida de espinas y derramando sangre; el corazón divino que, por amor hizo todas las cosas, estaba partido por una lanza y derramando sangre también; y las manos divinas que formaron el mundo; y los piés divinos que tuvieron por alfombra el firmamento, estaban traspasados por clavos y también llenos de sangre.

## XII.

—Señor y Dios eterno—dijeron al Altísimo los ángeles á una—¿qué has hecho de tu Hijo, y para qué nos quieres á nosotros tus siervos inútiles? Si El ha muerto ¿por qué no nos envías á nosotros á morir también? Si eres justo ¿por qué no permites ya que derramemos sobre los pecados del mundo las copas de su cólera? Aquí está, Señor,

el caballo pálido y el caballo bermejo que guardas para sembrar la ruina entre los hombres, y aquí los vasos que han de convertir en sangre las aguas del mar y de los ríos. ¿No es ya hora?

## XIII.

Descorrióse el velo de los espacios.

El dedo del Omnipotente señaló á los ángeles una estrella de luz blanca que subía desde la tierra.

Asomáronse ellos y vieron en un monte una cruz llena de resplandores que iluminaba á la creación, y á sus piés una mujer llorosa que, con los ojos fijos en Dios, pedía clemencia.

En éxtasis la contemplaron los espíritus angélicos, y fuéles entonces permitido vislumbrar la nueva ciudad que surgía en la tierra para unirse con la del cielo.

## XIV.

El cielo mismo se renovó, y gloria nueva, nunca soñada, inundó á los espíritus angélicos.

—«¡Abrid las puertas, príncipes, para que entre el rey de la gloria!»—dijo una voz. Y los príncipes abrieron sus puertas, y triunfante de la muerte, penetró lleno de majestad el Hijo de Dios hecho hombre, aclamado, no ya sólo por los espíritus angélicos, sino por miríadas de patriarcas, profetas y santos que, uniendo sus voces á las de los ángeles, entonaron el himno eterno que oyó San Juan en el *Apocalipsis*: «Gloria, honor y bendición al Cordero por los siglos de los siglos.»

*Manuel Sánchez de Castro.*

Sevilla, Abril de 1898.

(*El Pueblo Católico*, de Jaén.)

---

# ¡ VIVA ESPAÑA !

---

Ante el entusiasmo que ha despertado en la nuestra si bien infortunada, no menos heroica patria, la ruptura de relaciones con los Estados-Unidos, no podemos permanecer mudos, puesto que somos españoles y como tales amantes de nuestro honor nacional amenazado por el país más adelantado en cerdería.

Podrá España haber sido corrompida por la *libertad* que nos *opri-me*, podrá nuestra patria haber sido atacada en sus creencias católicas

por la infernal masonería, agente de destrucción en los órdenes religioso y social y derrocadora de las más venerandas costumbres; podrá España haber sufrido la influencia corruptora de la revolución; pero hoy ante la guerra con un pueblo ingrato é infame, muestra que aun vive el espíritu nacional, recogiendo los insultos de sus enemigos con las bocas de de sus cañones y con las bayonetas de sus soldados.

Tristes serán sin duda los choques que sostendremos; muchas lágrimas hará derramar y muchas fortunas deshará ese monstruo que se llama guerra, muchas familias quedarán desoladas y muchas madres sin sus hijos; pero es preferible tal cúmulo de amarguras al deshonor de nuestra bandera, símbolo de la patria que después de Dios, ocupa el primer lugar en el corazón español. Nosotros que en el fondo de nuestros corazones guardamos la fe en Dios y el amor á nuestras glorias elevamos nuestras plegarias al Dios de los Ejércitos, para que nos dé la victoria.

Entre tanto, sea nuestro grito de guerra: ¡Gloria á Dios! y ¡viva España!

F.

---

## PRO PATRIA.

---

Con este título publica nuestro querido colega madrileño la *Revista Española* un artículo que no queremos alabar, porque todo sería poco; y que no podemos copiar entero, porque no nos lo permite el exceso de original. Los siguientes párrafos y el documento que incluyen bastarán para dar á conocer de qué madera son los señoritos neos de Madrid. Reciban nuestro aplauso. La Historia guardará una página para ensalzar su abnegación.

«Para la guerra hacen falta dinero y hombres: pues bien; la juventud católica de Madrid, da dinero y ofrece hombres al Gobierno de la Nación.

»A un respetable número de cientos de pesetas llega ya la suscripción abierta en el Círculo de San Luis Gonzaga.

»Una comisión, en nombre de gran número de sus compañeros, entregó el miércoles al Sr. Ministro de la Guerra el siguiente oficio:

»*Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, Madrid.*—*Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.*

»Excmo. Señor: Ante la gravedad de las circunstancias porque atraviesa nuestra Patria, la Congregación y Círculo de San Luis Gonzaga de Madrid, compuesta en su totalidad de jóvenes españoles, tiene el alto honor de acudir á V. E. manifestándole que, aparte de contribuir en la medida de sus fuerzas al éxito de la suscripción nacional, se ofrece con el mayor entusiasmo á formar con individuos de su seno un contingente que, equipado á sus propias expensas, prestaría servicio militar donde y como V. E. se sirviera disponer en defensa del honor y del pabellón de España.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1898.—Rafael Díaz Aguado y Salaberry.—José María Azopardo y Camprodón.—Jacobo Aparicio y Jaramillo.—Antonio María de Tró y Alonso.—Daniel O'Ryan y O'Ryan.—Manuel Astudillo y Sáinz.—Manuel de Céspedes y Catá.—Carlos Martín y Alvarez.—José Domínguez Manresa.—Eugenio de Neira y Martínez.—Rafael Martínez Nacarino.—Victor Espinós y Moltó.

»Inútil es decir que tan patriótica idea ha sido acogida con entusiasmo por todos los *Luisés*. En la última Junta general, al enunciar el Rdo. P. Cándido Sanz el objeto de la misma, un nutrido aplauso fué la respuesta de aquella entusiasta juventud. El P. Director expuso emocionado las dificultades y gravedad del compromiso que con la Patria se adquiría; manifestó que él á nadie exigía ni podía exigir tal sacrificio; que sus palabras no quería que las interpretara nadie como un mandato; que se limitaba á aplaudir á los que realizaban tan patriótico acto, sin ejercer violencia alguna sobre aquellos que condiciones especiales se lo impidieran. Un nuevo aplauso ahogó las últimas palabras del virtuoso jesuíta, oyéronse aclamaciones á España y al P. Sanz, y... muchos de los presentes dieron en el acto su nombre para que figure en la lista de los nuevos voluntarios.»

## CARTA PATRIÓTICA.

Orense 30 Marzo de 1898.—Sr. D. Julián Díaz Forcada.—Madrid.—Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Alabo y aplaudo con toda mi alma el pensamiento de usted y su iniciativa para construir un buque de guerra con el producto de un día de haber, cedido por todos los españoles.

Quizás soy uno de los Prelados que de menos recursos puede disponer, porque no los tengo propios: no hace aún dos años que me po-

sesioné del obispado, y la asignación, muy mermada con los descuentos, apenas me permite atender á las necesidades propias, á las del servicio y gobierno de la diócesis, y á las de los pobres de esta región.

Pero después de Obispo católico, español ante todo, como mis venerables hermanos, no el haber de un día, sino el de un mes, y el de un año entero, si para salvar el honor de la patria ante indignas é intolerables exigencias fuese preciso, cederé gustoso, aunque tuviera que vivir de limosna. Antes mendigos que miserables y deshonorados.

Cuenten, pues, con mi concurso y mi cooperación más decidida.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted devotísimo Capellán y atento seguro servidor q. b. s. m., *El Obispo de Orense.*

### HEROISMO YANKEE.

Con referencia á una carta recibida de Nueva York, relata *La Correspondencia Militar* el siguiente hecho del comandante del acorazado «Vizcaya», Sr. Eulate, cuando dicho buque estaba en la citada capital norte-americana.

«Media hora antes de abandonar aquel puerto el acorazado *Vizcaya*, más de diez mil *yankees*, en su mayoría *jingoes*, aguardaban que zarpase el buque, con el propósito que después demostraron ostensiblemente.

El comandante del acorazado español que había estado dirigiendo desde el puerto las primeras maniobras para levar anclas, ocupó con dos oficiales la barquilla que había de conducirle al buque de su mando y momentos después se hallaba sobre cubierta.

Un cuarto de hora después izóse la barquilla, y el acorazado *Vizcaya* salió majestuosamente del puerto de Nueva York.

Tan pronto como el buque se puso en marcha, los miles de *yankees* que se hallaban en el puerto comenzaron á silbar de un modo tan estrepitoso, que los tripulantes de nuestro buque, á pesar de las maniobras que realizaban, percibían claramente la *cortés* despedida.

Apercibióse inmediatamente el señor Eulate y acto seguido dió las órdenes necesarias para que el *Vizcaya* avanzara hacia el puerto.

Momentos después anclaba el acorazado en el mismo sitio que antes ocupaba. Casi instantáneamente cesaron los silbidos de los *yankees*.

El señor Eulate dijo al segundo de á bordo:

—Voy á bajar á tierra completamente solo. Ahora bien; cuando oiga V. un tiro de revólver, haga V. fuego sobre Nueva York.

El comandante del acorazado *Vizcaya* bajó á tierra, paseó tranqui-

lamente por entre la muchedumbre que antes silbaba, y un cuarto de hora después y sin que se hubiera oído una sola protesta, el bravo marino volvía al acorazado y este levaba anclas.

No hubo un solo silbido.»

---

## CRÓNICA GENERAL

---

**España.**—Rotas ya las hostilidades entre nuestra nación y los Estados-Unidos, creemos que en vez de ocuparnos de la crónica general debemos dar preferencia á la crónica de la guerra y empezamos hoy por copiar el *Ultimatum* que nos dirigió el Presidente Mac-Kinley y la contestación que en la Gaceta publicó el Gobierno anunciando nuestro estado de guerra.

### El ultimatum

«De conformidad con la ley votada en el Congreso y aprobada hoy, relativa á la pacificación de Cuba, el Presidente de los Estados-Unidos nos encarga comunicar inmediatamente al Gobierno español la resolución en cuestión con la manifestación formal del Gobierno americano, exigiendo que España renuncie inmediatamente á la soberanía y gobierno de la isla de Cuba y retire sus tropas de mar y tierra de Cuba y de las aguas cubanas.

Hecha esta demanda, los Estados-Unidos renuncian por su parte á toda disposición ó intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó intervención en Cuba, no teniendo otro móvil que el de pacificar la isla.

La determinación del Gobierno americano obedece al deseo de dejar el gobierno de Cuba á sus hijos, constituyendo éstos un estado libre é independiente.

Si el sábado próximo, 23 de Abril, á medio día, el Gobierno de los Estados-Unidos no ha recibido del español una respuesta altamente satisfactoria á esta requisitoria y á esta resolución, de modo que asegure la paz en Cuba, el Presidente, sin previo aviso, empleará en la medida que sea necesaria el poder y la autoridad que le confiere la resolución conjunta para ejecutar la resolución de referencia.»

---

### El estado de la guerra.

La *Gaceta de Madrid* publicó el decreto siguiente:

1.º El estado de guerra determina la caducidad del tratado de paz

y amistad de 1795 y del protocolo, de 1877, así como de los demás acuerdos que rigieron hasta hoy entre España y los Estados-Unidos.

2.º A contar desde la publicación de este decreto se concederán cinco días para que puedan salir de los puertos españoles los buques norte americanos.

3.º A pesar de no encontrarse ligada España en la declaración firmada en París en 1856, toda vez que manifestó que no se adhería á ella se propone observar las siguientes reglas en lo referente al derecho marítimo:

(a) El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga, excepto el contrabando de guerra.

(b) La mercancía neutral, excepto el contrabando, es confiscable bajo pabellón enemigo.

(c) Los bloqueos para ser obligatorios tienen que ser efectivos, es decir, mantenidos por una fuerza suficiente para impedir el acceso del litoral al enemigo.

4.º El Gobierno español, manteniendo el derecho de conceder patentes de corso, que se reservó en 1857 contestando á Francia cuando nos solicitó en aquella época adhesión, organizará con buques mercantes un servicio de cruceros auxiliares de la Marina militar, sujeto á los fueros de la marina de guerra.

5.º Con objeto de apresar á los enemigos y confiscar la mercancía enemiga bajo su propio pabellón, se ejercerá el derecho de visita.

6.º La denominación de contrabando de guerra comprende el siguiente material: cañones, obuses, ametralladoras, fusiles de todas especies, armas blancas y de fuego, balas; cápsulas, etc.

7.º Serán considerados como piratas y juzgados con todo el rigor de las leyes los capitanes, patronos, y oficiales de buques que, no siendo americanos; sean apresados ejerciendo actos de guerra contra España.

8.º Los ministros de Guerra y Marina son los encargados de cumplimentar este decreto.

---

Ningún suceso importante se ha desarrollado aún desde la ruptura de las hostilidades que haga presumir el rumbo de las mismas, á no ser los actos de piratería de los yankees que han apresado á varios buques mercantes españoles, que transcurrieron por aquellas aguas; el simulado bloqueo de Cuba por su escuadra y los disimulados movimientos de nuestra escuadra y de la americana del Pacífico en dirección á Filipinas.

En la Península se suceden las manifestaciones y los ofrecimientos patrióticos, así como los preparativos militares.

Madrid, viernes, 29 de Abril (3-15 m.)—Se ha confirmado oficialmente el bombardeo de Matanzas; realizáronlo cinco buques de guerra; matáronnos un mulo. Solo una batería de la plaza alcanzaba á la escuadra. El bombardeo duró media hora y créese que tuvo por objeto proteger un desembarco.

Nueva-York.—Se anuncia que Máximo Gómez y Calixto García concentran sus fuerzas en las inmediaciones de Matanzas, para atacarla por tierra, mientras los yankees lo verifican por mar. Añádese que, en caso de dar buen resultado esta operación, convertirán la ciudad de Matanzas en capital de la isla de Cuba y establecerán en ella su gobierno provisional.

---

## SECCION DE NOTICIAS

---

La sesión del Ilmo. Ayuntamiento tuvo lugar de segunda convocatoria el jueves pasado, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Saderra, y con asistencia de los concejales Sres. Castañer, Ferrer, Daudí, Casabó y Puig.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber quedado desierta la subasta de las cuatro plumas de agua á que alude la sesión del 12 del corriente; y se acordó deliberar en pleno consistorio sobre lo que deba resolverse.

Así mismo se acordó cargar el impuesto municipal en el próximo año económico sobre la contribución territorial, industrial y de comercio, al tipo mismo que los años anteriores.

Con el fin de alejar las aguas pluviales que se introducen en los sótanos del teatro, comisionóse al concejal encargado de dicho edificio para que con el maestro de obras estudien y dispongan las obras que crean necesarias.

Como indicábamos en el número anterior, el domingo por la noche se dió principio á los Ejercicios espirituales para hombres. La concurrencia á todos los actos ha sido numerosísima, especialmente por la noche, de modo que el templo de nuestra excelsa Patrona fué insu-

ficiente para contener á los asistentes cada día más numerosos, por lo cual ayer se comenzó á celebrar aquel acto en la iglesia Parroquial.

En los actos de la mañana y de la noche el P. Aguilera expone con palabra fácil, agradable y persuasiva las verdades eternas; y en las conferencias de la tarde en tono brillante y en castizo castellano, desarrolla el P. Boixadera puntos fundamentales de nuestra sacrosanta Religión.

Confiamos que, mediante la gracia divina, tendrán digno remate los santos Ejercicios, asistiendo mañana al convite Eucarístico, todos cuantos han tenido la dicha de asistir á estos actos, que han de ser muy provechosos para nuestra villa.

---

Entre varias piadosas señoras de nuestra villa se ha iniciado una idea que merece todo nuestro elogio.

Trátase de organizar una Guardia de Honor á nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Tura, en su iglesia, mientras dure la guerra con los Estados-Unidos, para implorar su auxilio en favor de nuestras armas.

La vela que comenzará en el próximo lunes, tendrá lugar en los días laborables desde las 11 de la mañana á las 6 de la tarde y en los domingos de las 12 á las 6, debiendo las señoras inscritas, hacer vela una hora á la semana.

Todas las mujeres que deseen tomar parte en tan piadosa obra, pueden manifestarlo á D.<sup>a</sup> Dolores Pujol de Brugats ó á D.<sup>a</sup> Luisa Vayreda de Lacot, en sus respectivos domicilios, sitos en el Ferial.

Repetimos que merece aplausos esta edificante plegaria, y se los damos cumplidos y unimos nuestras oraciones á las suyas á fin de que nuestra eficaz Abogada proteja á España en estos difíciles y azarosos tiempos.

---

Habiéndose dispuesto que la Comunión mensual de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga se celebre agregada á la de los santos ejercicios en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura, se ruega á todos los Congregantes que asistan con la medalla de la Congregación.

---

En previsión de lo que pudiera ocurrir se ha dispuesto por orden gubernativa la fortificación de las costas desde Barcelona hasta Rosas. A este objeto se han dirigido ya algunas brigadas de zapadores mi-

nadores al último de estos puntos. Que esta medida debía ya tomarse antes por ser Rosas un punto importante, en caso de una guerra internacional, lo demuestra las continuas visitas que en estos últimos tiempos ha venido haciendo la escuadra inglesa, cuyos oficiales han levantado planos y sacado dibujos de casi toda la costa de levante sin que nadie se lo haya impedido.

El malestar general que por causa de las tristes circunstancias porque atraviesa nuestra patria se siente en todas partes; parece que empieza ya á dejar sentir sus efectos también en nuestra villa por la falta de expediciones en las principales fábricas que indudablemente ha de producir un paro de trabajo que sumirá en la miseria á gran número de familias.

En la *font pudosa* se han construido unos asientos que seguramente agradecerá el público.

La Gaceta del 15 de este mes publica una R. O. creando en todas las capitales de provincia, colegios de médicos y de farmacéuticos, publicando á continuación los estatutos porque se regirán éstos. Según se desprende de ellos, la creación de estos colegios interesada por las clases médico-farmacéuticas tienen por objeto aunar sus fuerzas y aumentar sus prestigios, combatidos por el intrusismo. En el reglamento se dispone que ningún profesor de estas clases podrá ejercer su profesión si no está adherido al colegio de su provincia respectiva.

A causa del traslado del último acto de los Stos. Ejercicios á la iglesia parroquial, ha sido preciso alterar la forma en que se había anunciado el comienzo del Mes de María en las iglesias de S. Esteban y de Ntra. Sra. del Tura.

Hemos recibido el número 6.º de la revista *Feria-Concurso-Agrícola*, y así por las importantes materias que trata como por el gran interés que reviste para los productores que presentan en el gran certamen próximo á ser inaugurado en Barcelona, juzgamos á dicho número uno de los mejores de publicación tan excelente.

He aquí el sumario:

Nuestra *Feria-Concurso-Agrícola*: La sección IV, por D. José Balcells.—Programa del concurso-canino.—Dietario y orden de los con-

cursos especiales de ganadería. —Programa de premios y recompensas en las exhibiciones permanentes: reglamento del Jurado.—La apicultura en la *Feria-Concurso-Agrícola*.—Lo que dice la prensa.—En pró de la *Feria-Concurso*: Junta de propaganda.—Valladolid.—Noticias y avisos.—Anuncio.

~~~~~

*La Mutua Agrícola*, sociedad de seguros contra el pedrisco, nos ha enviado el programa de un certamen que abre para premiar las dos mejores obras que traten de *Plantación y cultivo de la vid* y de *Siembra y cultivo de cereales*: contribuyendo así á la *Feria-Concurso*.

Por falta de espacio no podemos insertar dicho programa, que puede pedirse á la sociedad, Escudillers, 77 y 79, Barcelona.

~~~~~

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Gerona el Rdo. D. Alejo Lloréns, familiar de nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

~~~~~

Tenemos entendido que el pueblo de La Piña y algún otro, con motivo de las circunstancias, han acordado suspender los festejos públicos el día de la fiesta de San Isidro.

Aplaudimos el acertado acuerdo de nuestros convecinos, que demuestra su fondo religioso y patriótico, así como nos repugna el cinismo con que se divierten muchos en las grandes capitales, y la hipocresía con que organizan tantos festejos *filantrópicos*.

~~~~~

Por la Alcaldía se ha publicado un bando, en el que conforme á la R. O. del Ministerio de la Guerra, en la que se llaman á filas 30.000 hombres de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, se citan á los correspondientes á esta villa, de los 461 que se han señalado á esta Zona de reclutamiento.

La concentración de los referidos reclutas se verificará el día 5 de Mayo próximo.

~~~~~

Por R. O. del 24 del actual se ha adelantado la fecha de los exámenes de este curso, disponiendo que empiecen éstos en todos los centros docentes el 9 de Mayo próximo.



El lunes último falleció en ésta D.<sup>a</sup> Maria Güytó, esposa del cono-

cido fabricante D. Antonio Sacrest, después de haber recibido los santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Al entierro asistió numerosa concurrencia prueba patente de las muchas simpatías con que cuenta en esta villa dicha familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Señor Director de EL DEBER.

Barcelona 24 de Abril, 1898.

*Agitación escolar.—Intranquilidad.—Exposición.—Ripoll.—Vario.*

Desde que se reanudaron las clases en la Universidad pasadas las vacaciones de Pascua se dió comienzo á manifestaciones con motivo del conflicto pendiente con los Estados-Unidos, manifestaciones tumultuosas que, aparte de interrumpir la normalidad y de los desperfectos ocasionados en el material han dado por resultado que por acuerdo unánime del Consejo Universitario se hayan suspendido desde el 19 todas las enseñanzas que se dan en el edificio de la Universidad.

—Preocupa hondamente los ánimos la constante elevación de los cambios, lo propio que despierta la intranquilidad el descenso que en la cotización de los valores públicos se va acentuando. También se han apresurado algunos en estos días á cambiar en metálico los billetes del Banco de España.

—El sábado 23 tendrá lugar la apertura de la 4.ª Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas, organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

—Para el propio día, fiesta del glorioso militar San Jorge, patrón de Cataluña y Aragón, está anunciado el solemne acto de colocar en uno de los muros laterales de Santa María de Ripoll una artística lápida de bronce encerrada en un marco de piedra esculpido al gusto románico florido, que contendrá las palabras pronunciadas por el ilustre Prelado de Vich al devolver al culto la insigne Basílica del Ter y del Freser. Dicho acto tendrá lugar por acuerdo de la Junta permanente de la «Unió Catalanista.»

—El 1.º de Mayo próximo se encargarán del servicio del Asilo de pobres del Parque las Hermanas del Instituto español de la Sagrada Familia.

—Adelantan los trabajos para la inauguración de la Feria-Concurso agrícola que debe celebrarse el mes próximo.

R.

---

**Mercado de Olot.**

28 de Abril.

Cuartera de 80 litros

|                  | 24    | Ptas. |                     | 28      | Ptas. |
|------------------|-------|-------|---------------------|---------|-------|
| Trigo            | 24    |       | Habichuelas         | 28      |       |
| Mezcladizo       | 23    | »     | Altramuces          | 11      | »     |
| Maíz             | 13'50 | »     | Habas               | 17      | »     |
| Alforfón (Fajol) | 13    | »     | Patatas (carga)     | 20 á 25 | »     |
| Mijo             | 14    | »     | Huevos (docena)     | 0'80    | »     |
| Panizo           | 12    | »     | Paja                | 2'50    | »     |
| Arvejas          | 18    | »     | Tocinos (carnicera) | 1'80    | »     |

**RELACION**

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 15 al 28 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN

**DEFUNCIONES**

| Dia. | Nombre y apellidos.         | Domicilio.                | Estado. | Años. |
|------|-----------------------------|---------------------------|---------|-------|
| 17   | Marcelina Gurt Triás. . .   | San Miguel                | viuda   | 60    |
| 20   | Mónica Martí Estartús. . .  | Paseo Ferial              | soltera | 62    |
| 21   | Simón Bassols Masmitjá. . . | S. <sup>a</sup> Magdalena | viudo   | 84    |
| 25   | María Gütyó Feixas. . .     | Gerona                    | casada  | 53    |
| 27   | José Pujol Gratacós. . .    | Baja del Tura             | soltero | 20    |

Niños, 0. || Niñas, 0.

**NACIMIENTOS.**

Niños, 6. || Niñas, 2.

SAN CRISTÓBAL LAS FONTS

## DEFUNCIONES

|    |                          |  |  |    |
|----|--------------------------|--|--|----|
| 26 | Juan Coromina Casadevall |  |  | 56 |
|----|--------------------------|--|--|----|

**Total defunciones, 6.****Total nacimientos, 8.****AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA**

## BARÓMETRO ANEROIDE

|                |        |
|----------------|--------|
| Presión máxima | 740 m. |
| Presión mínima | 734 m. |

## TERMÓMETRO.

|                            |                                                      |
|----------------------------|------------------------------------------------------|
| Temperatura máxima         | 24° c.                                               |
| Temperatura mínima         | 5° c.                                                |
| Vientos dominantes         | N. O.                                                |
| Estado del cielo           | Semicubierto                                         |
| Lluvias (cantidad de agua) | 30,4 m. m.                                           |
| Otros fenómenos            | Tronadas, nieblas, recios y canto del rui-<br>señor. |

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

---

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º de Abril á precios ventajosísimos.

Amortizable ó Interior á **dos y medio** p  $\%$  descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p  $\%$  daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p  $\%$  daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. X-60

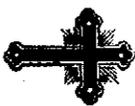
**Compra de oro á precios nunca vistos**

---

**VENTAS.**

Se vende UNA CASA situada en la plaza mayor de esta villa en muy buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón X-21



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA GIYTO Y FEIXAS  
DE SACREST,

Falleció á las ocho y media de la mañana del día 25 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(R. I. P. A.)

*Sus affigidos esposo D. Antonio Sacrest, hijos Juan, José, Ignacia y Rosa, hija política Rosa de Roca, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tias, sobrinos, primos y demás parientes, presentes y ausentes; al par-ticipar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones al alma de la finada.*

*Olot 30 Abril 1898.*